

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ANUNCIO: . APROBACIÓN LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE MEDIANTE OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026

ÓRGANO: RESOLUCION ALCALDIA Nº 1077

FECHA: 3/07/2026

TEXTO:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de personal	11/03/2026	
Bases que han de regir el proceso de selección.	13/03/2026	
Acuerdo de Junta de Gobierno Local aprobando la Convocatoria y las Bases	13/03/2026	
Anuncio TABLON	17/03/2026	
Anuncio en el BOP	19/03/2026	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de las plazas objeto de la constitución de la bolsa:

Plaza	Titulación mínima exigida
ADMINISTRATIVO/A	BACHILLER, CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR O EQUIVALENTE

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en la Base sexta de las bases reguladoras cubrir en propiedad, cubrir en propiedad mediante oposición libre, una plaza vacante de administrativo, y el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

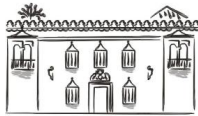
RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para el proceso de cubrir en propiedad mediante

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
FVYFKU/tbbLntPGiVgMtsg==	Firmado	03/07/2026 12:34:19
Firmado Por	Página	1/4
Ana Gomez Velarde		
Observaciones		
Url De Verificación		
https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FVYFKU%2FtbbLntPGiVgMtsg%3D%3D		
Normativa		
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



oposición libre, una plaza vacante de administrativo del Ayuntamiento de Olivares,

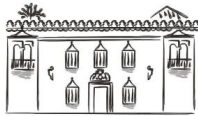
PERSONAS ADMITIDAS:

NOMBRE	APELLIDOS
MARÍA MERCEDES	ALVEZ CARRILLO
JULIAN	ARANCE GILABERT
LUIS	ARCOS ROMERO
TOMAS	BEJARANO PALLARES
ANGELA ROCIO	BLANCO SANCHEZ
FERNANDO	BUENO BARBECHO
JOSE LUIS	CALADO GARAMENDI
BARBARA	CALDERON TOVAR
JOSE MANUEL	CARRERA BERNAL
PABLO	CHICA OÑA de la
LOURDES	CIERO JIMENEZ
ANTONIO JESUS	CORTES OLLEGA
JUAN ANTONIO	COTAN GARCIA
CRISTINA MARIA	DIAZ DIAZ
MARIA DEL CARMEN	DIAZ CARRASCO
PABLO	DOMINGUEZ BENAVENTE
MARIA DE LA SALUD	FERNANDEZ DE LA TORRE
MARIA ISABEL	FERNANDEZ GONZALEZ-TORUÑO
JAVIER	FERNANDEZ GUALDA
VERONICA	FERNANDEZ NUÑEZ
PABLO	GARCIA BEJARANO
NATALIA	GARCIA FUENTES
MARIA NIEVES	GARCIA GONZALEZ
AMPARO	GARCIA MORENO
MARIA DEL CARMEN	GARCIA REYES
ALICIA	GONZALEZ DE LA OSA
ROCIO	HARO ROLDAN
ROSA MARIA	HURTADO SUAREZ

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 41067001 – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	FVYFKU/tbbLntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	03/07/2026 12:34:19
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/FVYFKU%2FtbbLntPGiVgMtsg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



MARIA INMACULADA	JIMENEZ GARCIA
MARIA DOLORES	LEAL DOMINGUEZ
MATIAS JESUS	LOPEZ SANZ
JACOBO	LLORENTE GUNOWSKI
CRISTINA	MARIA DIAZ DIAZ
MARIA	MARQUEZ GARCIA
ROCIO DE LA OLIVA	MARTOS POLVILLO
HELEN	MELO RODRIGUEZ
ROCIO	MILLAN DIAZ
MARIA FERNANDA	MONTENEGRO ALPIRE
EVA MARIA	MONTES YERGA
INMACULADA	MORALES GARCIA
JUANA MARIA	MURILLO PAREDES
BELÉN	ORTEGA LEAL
ANGELA	ORTIZ FERNÁNDEZ
FERNANDO	PAYAN CAMPOS
ELOISA MARIA	PEREZ MANCHA
LUCIA RENATE	PUERTAS VAN LONDEN
ANTONIO LUIS	RAMOS VARGAS
NURIA	REGO TIRAVIT
DIANA	RODRIGUEZ LOPEZ
PATRICIA	ROMERO GONZALEZ
URSULA	RUIZ BLANCO
JERONIMO	TORRES GELO
M EMILIA	VERGARA MORALES
MIGUEL	VERDUGO VARGAS
ANGELA	VIDAL CURTIDO

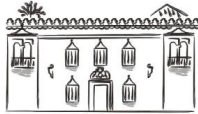
PERSONAS EXCLUIDAS:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS
SOFIA	TORRES GELO	5.4.b)

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 41067001 – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	FVYFKU/tbbLntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	03/07/2026 12:34:19
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/FVYFKU%2ftbbLntPGiVgMtsg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



ISRAEL	FERNANDEZ ARSUAGA	5.4
IVAN	GONZALEZ SEVILLA	5.4.d)
ANDREA	RODRIGUEZ PEREZ	5.4.d)
SOFIA	TORRES GELO	5.4.b)

Motivos de exclusión:

5.4. - En la citada solicitud se deberá indicar por las personas aspirantes que reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria, referido siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes.

B. - Fotocopia de la titulación exigida para participar en las pruebas, o fotocopia del justificante de abono de los derechos para su expedición. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá aportarse asimismo la documentación que acredite su homologación.

D. - Justificante o comprobante de haber ingresado la tasa por los derechos de examen por el importe de 67,50 euros, conforme a lo establecido por la Ordenanza Fiscal Reguladora de dicha tasa (B.O.P Sevilla nº 40, de fecha 27 - 2 -2025)

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Olivares y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

TERCERO. Abrir plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Sevilla, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, conforme a la Cláusula Sexta de las Bases que regulan los aspectos del proceso selectivo, que convoca el Ayuntamiento de Olivares.

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	FVYFKU/tbbLntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	03/07/2026 12:34:19
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/FVYFKU%2FtbbLntPGiVgMtsg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

